

la Catedral no cesa el continuo clamoreo victoreandolos. En el atrio de Catedral son recibidos por los Ilmos. señores Arzobispo y Obispos, por las autoridades y corporaciones que los acompañaban al Te-Deum, que se ha celebrado con una pompa régia. Dos palabras para concluir; la entrada de SS. MM. ha estado oficialmente sublime; pero la recepcion ha sido sublimemente popular.

México, Junio 12 de 1864.—U. M.



CAPITULO DECIMO.

El Emperador y la Emperatriz en las iglesias y en los establecimientos públicos.—SS. MM. en la Soledad de Santa Cruz.—La Emperatriz en la casa de la Cuna.—Comisiones de los Departamentos.—Son recibidas por el Emperador.—Felicitaciones que le dirigieron.—Respuesta de SS. MM.—Efecto de sus palabras.—Gran baile en el Teatro imperial de México.—Fin de las fiestas oficiales.—Espléndida demostración de entusiasmo en la noche del 15 de Junio.—El Emperador dá cinco mil pesos para los pobres de México.

El Emperador y la Emperatriz hicieron en la capital lo que habian hecho en todas partes. Apenas se veian algo libres de las demostraciones de entusiasmo público ó de las ceremonias oficiales, corrian solos, á pié ó en coche, y sin boato alguno, á visitar los establecimientos de beneficencia y de educacion, donde dejaban siempre testimonios de su imperial munificencia, acompañados de palabras consoladoras. Los templos mas venerados eran tambien objeto de sus piadosas visitas. He aquí lo que decia el Pájaro Verde hablando de una que hicieron á la Soledad de Santa Cruz:

"El lunes (el dia 13) seria la una media de la tarde, cuando las guardias de la plaza tocaron marcha: estos honores militares se hacen al Divinísimo, al monarca y á la fuerza armada: todos inquirieron si pasaba el Viático ó alguna fuerza; mas viendo que no, buscaron el carruaje del Emperador con los ojos, su comitiva, y no vieron comitiva ni carruaje.

"Sin embargo, era el soberano que acababa de salir á pié llevando del brazo á la Emperatriz, con aquella sencillez que tanto cautivó en Orizaba y en Puebla, y que no sorprende sino á los que leyendo mal la historia ó

creyendo á ciegas en los libros del siglo XVIII, se forjan de un monarca la mas estraña idea; al punto corrió la voz, y cuantos se hallaban en la plaza y en las calles inmediatas fueron al encuentro de los soberanos: éstos se dirigieron á la capilla de la Soledad llamada tambien de los Dolores, con séquito del pueblo, tan numeroso, tan lleno de expansion, que fué necesario contener á la muchedumbre.

“Una indígena abrazó las rodillas de la Emperatriz, y alzando la cara para ver á S. M. la sonreia; quisieron apartarla porque no manchase el traje; pero S. M. se opuso diciendo que mas valia que su traje la satisficcion que llevaria aquella indígena á su familia.

“Un hombre no se cansaba de ver á SS. MM., llegando á ser tenaz en contemplarlos, tanto que lo advirtió la concurrencia, y alguno hizo observar á aquel hombre que se escedia, invitándolo á apartarse: S. M. el Emperador se opuso á que le hicieran retirar como querian, perdonando la descortesía.

“Los particulares pidieron permiso á los soberanos para acompañarlos á su vuelta á palacio y les fué dado: en la puerta se despidieron de la concurrencia, que los victoreó.

“Este paseo ha inspirado al Sr. Romero una composicion que publicamos hoy.”

La composicion á que aludia el periódico, es esta:

A SS. MM. II. en su salida de Palacio á la capilla de la Virgen de la Soledad el dia 13 de Junio de 1864.

Os ví salir, augustos soberanos,
 Con esa sencillez que nos cautiva
 Y arranca de los pechos mexicanos
 Un entusiasta y prolongado ¡vival!
 La multitud apenas se despeja,
 De veros otra vez tiene esperanza;
 ¡Qué no commueve la imperial pareja
 Marchando entre su pueblo con confianza!
 Entre este pueblo, siempre encadenado,
 En férreo yugo siempre sumergido,
 Por viles tiranuelos ultrajado,
 Por falsa libertad siempre oprimido.
 ¡Y veros entre él! ¡Y ser vosotros
 Los que cruzais sencillos, sin ornato,

Afables, por enmedio de nosotros
 Mostrando en el semblante placer grato.

Tú, el señor de un Imperio, te he mirado
 Descubriendo de tu alma la grandeza
 Cuando un ¡vival entusiasta se ha escuchado,
 Descubrirte al momento la cabeza!

Y la que es nuestra augusta soberana,
 Que la amable virtud nos simboliza,
 Esa nueva y graciosa mexicana,
 Tambien nos da su magestad sonrisa.

Tú, de México amada protectora,
 Al recordarnos tu cariño santo
 Esa dulce sonrisa encantadora,
 A muchos arrancó cual á mí llanto.

Y ¿cómo no ha de ser, cuando os miramos
 Cruzar gallardos la apiñada plebe?....

Tal valor y confianza, confesamos
 Que hasta el fondo del alma nos commueve!
 ¡Quién podrá resistir las impresiones
 Que da esa sencillez y esa confianza!

Ese dulce sentir de corazones,
 Mi pobre pluma á describir no alcanza.
 Básteos saber, que cual la veo en mi mente,

La pareja gentil de soberanos
 Veránla para siempre, eternamente,
 Con tierna gratitud los mexicanos.

Al templar yo mi pobre y disonante lira
 Obedecí tan solo la noble inspiracion;
 Ved el amor tan solo que respira,
 Pues si mérito falta, es voz del corazón.

México, Junio 14 de 1864.

Manuel M. Romero.

Hablando de esta salida, decia tambien la *Sociedad*:

“Ayer, á la una de la tarde, SS. MM., solos y á pié, salieron de Palacio y visitaron la capilla de los Dolores y el Sagrario Metropolitano. Una masa popular de cerca de 5,000 personas se les unió desde luego victoreán”

dolos y penetrando en parte con ellos al templo. Hombres y mugeres se acercaron á los Soberanos, les tomaron y besaron las manos y les espesaron á su manera su afecto. Varias personas presentes, mexicanos y extranjeros, tomándose del brazo, formaron una cadena para librar á los monarcas del ímpetu creciente de la multitud, empujada por los que nuevamente llegaban. Preguntóse al Emperador si queria que se fuese á traer escolta y respondió, que su mejor escolta era el pueblo."

Enmedio de las fiestas, el Emperador, trabajador incansable, aprovechaba todos los momentos libres para consagrarse desde luego á los asuntos graves del Estado, y entonces salia sola la Emperatriz, salia sola á visitar los establecimientos públicos. Hé aquí la descripción que hizo el *Cronista* de una visita que hizo S. M. á la casa de expósitos llamada *de la Cuna*:

"Ayer á las dos y nueve minutos de la tarde, la Emperatriz Carlota, acompañada de la Sra. Almonte y de un gentil-hombre, se dignó visitar el asilo de Niños Expósitos, de que es digno capellan D. Francisco Igareda, quien por espacio de once años se ha consagrado al cuidado y fomento de tan benéfico asilo.

"S. M. recorrió, amable y cariñosa, los limpios y ventilados dormitorios, en que los catres de hierro, la ropa de cama, las paredes, la techumbre y el pavimento están respirando aseo y cuidadoso esmero: vió las piezas en que se encuentran colocados los vestidos con que cuenta cada niño, y el sitio destinado á los baños; examinó las labores de mano, los bordados, los dibujos, ejecutado todo por las niñas, y muy detenidamente una casulla bordada de oro, perfectamente acabada, que le arrancó estas palabras: "esto es magnífico."

"Contenta y complacida de encontrar una educacion tan esmerada y escogida en un establecimiento de caridad, á quien la pasada administracion despojó sin piedad de sus fondos, tuvo la amabilidad de dirigir algunas preguntas sobre religion á varias niñas, las cuales respondieron á todas satisfactoriamente.

"Pasando despues á la sala de música, las niñas, acompañadas al piano por el profesor que las enseña, cantaron con acierto y compás el siguiente himno:

CORO.

*Del Monarca y su augusta consorte,
Tiernos niños, el nombre ensalzad;*

Y tened sus virtudes por norte,

Y en vuestra alma su afecto grabad.

ESTROFA 1.^a

Como hermoso en el cielo esplendente,
Tras la oscura y terrible tormenta,
Bello el iris de paz se presenta,
Nuncio santo de dicha y de amor;
Así vos tras el manto de luto
Que veló nuestro mísero suelo,
Derramando venís el consuelo,
Y en ventura tornando el dolor.

Del Monarca, &c.

ESTROFA 2.^a

Niños somos que el beso materno
No hemos nunca, infelices, sentido,
Y á los cuales su mano ha tendido
Este asilo de fe y caridad;
Este asilo en que el pobre recibe
La moral, el honor y la ciencia,
Y en que vierte el placer la presencia
De los reyes que traen la piedad.

Del Monarca, &c.

ESTROFA 3.^a

Sin familia en el mundo, ignorando
Quién nos diera la vida angustiosa,
En nuestra alma hoy la dicha rebosa
Á los nobles monarcas al ver;
Á los nobles monarcas que vienen
Á este asilo á verter la ventura,
Convirtiendo con su alma ternura
Nuestras penas en dicha y placer.

Del Monarca &c.

"Concluido el himno, una niña de ocho años tocó unas variaciones sobre un precioso tema de la ópera "La Sonámbula," con una perfeccion admirable, que agradó sobremanera á S. M.

"En seguida, otra, que contaría dos ó tres años mas, se acercó á la augusta Emperatriz, que se mostraba amable como un ángel, y pronunció la siguiente y sentida alocucion, que S. M. escuchó enternecida:

"Señora:

"Hace cerca de cien años que la piedad y la beneficencia inspiraron á un prelado venerable la idea de fundar un asilo para la inocencia pobre, huérfana y abandonada de todo el mundo. Ese prelado casto y virtuoso ha dejado una larga familia, que con el recuerdo de sus buenas obras, ha perpetuado su nombre, cuando sus restos mortales están, hace años, reducidos al polvo y á la nada.

"Al abrirse nuestros ojos, no vemos el semblante amoroso de nuestros padres, y nuestras lágrimas primeras no las enjugan los lábios maternos. Así entramos á este santo asilo, solos, sin nombre y sin familia.

"Ingratos é injustos seríamos con la Providencia, si no bendijéramos su santo nombre, porque ella ha enviado sobre la tierra á la Caridad para que vele por nosotros; ella nos alimenta, ella nos da un lecho en que descansar; ella nos da educacion; ella, en fin, es nuestra madre que enjuga nuestro llanto y nos aduerme en su piadoso seno, haciendo que olvidemos nuestra orfandad y nuestro desamparo.

"Vos, señora, colocada en una altura en que con solo estender vuestra mano podeis hacer venir sobre nosotros el bienestar, la alegría y la abundancia, continuareis las obras de tantas almas nobles y caritativas, que en el discurso de un siglo han dispensado su proteccion al único establecimiento de este género que existe en esta capital.

"Si V. M., como es seguro, nos dispensa su alta proteccion, nos permitirá añadir en lo de adelante su angusto nombre al de nuestro primer bienhechor, y así quedarán los tiempos antiguos noblemente enlazados con los modernos, perpetuándose en esta casa la memoria de todos sus dignos protectores.

"¿Qué podemos decir, pobres y desvalidos niños, á V. M., que retirada del país natal y lejos de vuestros mas caros allegados, tendeis una mano benéfica y protectora para salvar á nuestra amada patria, darle vida y ennoblecirla?.... Nada acaso que sea digno de este dia solemne en que habeis dejado vuestras importantes ocupaciones para venir á visitarnos.... pero nuestra debilidad es nuestra fuerza, nuestros ojos bajos y húmedos, nuestra mas grande elocuencia.... vednos.... consultad á vuestro corazon, y dejadlo obrar, pues estamos seguros de que mucho hareis por nosotros.

"Nunca aparece mas sublime la figura del Salvador del Mundo, sino cuando apartando de sí á los ricos y á los grandes de la tierra, dijo con voz dulce y tierna: "Dejad que los niños se acerquen á mí." Vos, Señora, siguiendo tan patético ejemplo, nos acogereis bondadosamente como nuestra verdadera madre, y vuestro augusto esposo enjugará nuestras lágrimas como tierno padre, y con solo esto seremos felices."

"Aunque nadie esperaba en el establecimiento que S. M. se dignase visitarlo ayer, todo lo encontró la magnánima Emperatriz tan ordenado y bien dispuesto, que la amable soberana quedó altamente complacida de las dignas personas que tienen á su cargo ese benéfico plantel de caridad cristiana, donde la moral católica tiende una mano salvadora á los inocentes séres abandonados por aquellos que, dando al olvido sus deberes religiosos, los dejaron espuestos á perecer.

"El Sr. presbítero D. Francisco Igareda, virtuoso capellan de la "Casa de Expósitos," así como la recomendable rectora que con cariño maternal vela por la niñez desvalida, deben estar satisfechos de los adelantos de los niños de ambos sexos, y del orden, aseo y armonía que todos admiran en ese establecimiento."

Algunos Departamentos y distritos del Imperio habian nombrado comisiones que los representaran en las fiestas de la capital, y que felicitaran á SS. MM.

La nombrada por el Departamento de San Luis Potosí, se compone de los Sres. D. Francisco J. Bermudez, D. José María Flores, D. Francisco Ontiveros, D. Octaviano Cabrera, D. José Sebastian Segura, D. José María Tornel y D. Manuel Espinosa y Cervantes.

La de Tamaulipas de los Sres. general D. Miguel Blanco, general D. Francisco Casanova y D. Onofre Paredes.

La de Yucatán de los Sres. D. Pedro Rivas y Peon, Lic. D. Raimundo Nicolin, D. Pedro Rivas Mendez y Lic. D. Alonso Luis Peon.

La de Michoacan de los Sres. Lic. D. Luis G. Segura, Lic. D. Manuel Estrada, Lic. D. Alejandro Ortega, D. Francisco Castro, D. Manuel Meza, D. Miguel Estrada y D. Benigno Ugarte.

La de Jalisco de los Sres. D. Crispiniano del Castillo, Dr. Nieto, D. José María Pacheco y D. Urbano Tovar.

La de Cuernavaca de los Sres. generales D. Felipe Chacon y D. Angel Perez Palacios y el Sr. canónigo D. Salvador Zedillo.

Otros Departamentos, distritos y territorios, así como diferentes sociedades y personajes, habian nombrado tambien comisionados que dieran en su nombre á los soberanos la bienvenida.

El Emperador recibió á estas comisiones en la tarde del 13 de Junio. Las felicitaciones que le dirigieron son las siguientes:

El Prefecto político dijo lo siguiente:

“El Prefecto político del Departamento del Valle de México, por segunda vez tiene la honra de dirigir la palabra á SS. MM. La primera fué felicitándolos por su llegada á las puertas de la ciudad, y en esta por ocupar el trono erigido por los mexicanos. La voluntad con que SS. MM. lo han aceptado y las cualidades que los adornan, hacen esperar á los habitantes del Departamento que serán cumplidos sus votos, haciendo á esta nacion próspera y feliz.”

El Sr. D. Octaviano Muñoz Ledo, presidente de la comision nombrada por el Departamento de Guanajuato, se expresó en estos términos:

“Señor:

El Departamento de Guanajuato, parte integrante del nuevo Imperio, ofrece á VV. MM., por medio de la comision que tengo la honra de presidir, la mas respetuosa y cordial felicitacion, juntamente con el homenaje de la obediencia y fidelidad constante que los pueblos deben á su legítimo Soberano.

“Iniciado en la capital el establecimiento de la monarquía, Guanajuato con fé sencilla acogió el augusto nombre de VV. MM. como símbolo de paz y como esperanza de reconciliacion general; lo proclamó con el mas vivo entusiasmo; mil veces lo repitió el eco prolongado de sus montañas, y fué á resonar hasta las concavidades de la tierra.

“¡Bendito sea el que viene en el nombre del Señor, para poner término á la discordia intestina, reanudar los lazos de la fraternidad social, y para levantar sobre las bases de Religion, Union é Independencia, el grandioso edificio de nuestra regeneracion política coronado por la justicia! La noble y elevada mision de V. M. requiere la cooperacion espontánea de todos los mexicanos. “Unámonos para llegar al objeto comun, son las pri-

meras palabras que pronunció V. M. al pisar nuestras ardientes playas; olvidemos las sombras de lo pasado, sepultemos el odio de los partidos.” Pues bien, Señor, intérprete fiel de la voluntad de seiscientos mil guanajuatenses eminentemente católicos, os prometo que olvidan para siempre el nombre de sus opresores, que nunca les pedirán cuenta de la sangre de sus hijos vertida copiosamente en los campos de batalla, que darán el ósculo de paz á sus enemigos políticos, y que deponiendo hoy á los piés del trono todas sus quejas, sus pérdidas y amarguras, no conservarán en el corazon otros sentimientos que los de amor, respeto y obediencia á sus legítimos Soberanos.”

El presidente de la comision nombrada por el Departamento de San Luis Potosí, dijo la alocucion siguiente:

“Señor:

“El Departamento de San Luis Potosí, que aun en los tiempos mas calamitosos para el país ha dado pruebas constantes de adhesion al órden y de invariable decisión en la defensa de los principios de moralidad y de justicia, que sirven de apoyo á toda sociedad bien organizada, no cumpliría con su deber, ni con sus convicciones, ni con sus íntimos deseos, si dejara de tomar participio en esta gran fiesta nacional, en la solemnidad de la obra magestuosa que acaba de levantar un trono sobre la tumba de envejecidos odios políticos y de lamentables discordias fraticidas.

“Los hijos de aquel Departamento, por medio de sus autoridades, han dicho á la comision que tiene la honra de hablar en este instante á V. M. L.: “Manifestad á nuestro Soberano, que aquí, donde el comercio une dos puertos con las poblaciones centrales del Imperio; en esta parte del territorio mexicano, dotada por la naturaleza de montañas que encierran metales preciosos, de campos que prometen fructuosa recompensa al trabajo del labrador, de elementos que para desarrollarse aguardaban solo la benéfica influencia de un gobierno protector y paternal, mas de trescientos mil habitantes le hemos jurado fidelidad eterna: esponedle que comprendemos perfectamente la suma de obligaciones que este juramento nos impone, en cambio de los goces sociales que nos proporciona: ofrecedle, pues, nuestra sangre en la guerra y nuestra obediencia á sus altos preceptos en la paz: aseguralde, en fin, que no cesaremos de colmar de bendiciones á la ilustre, á la escelsa, á la augusta Emperatriz, á quien, segun las palabras

de S. M. I., que todavía resuenan en nuestros oídos, *"toca la tarea enviable de consagrar al país todos los nobles sentimientos de una virtud cristiana, y de una madre tierna."*

"Tales son, señor, los votos del pueblo potosino: ellos se identifican con los de todo buen mexicano, que antes de cerrar sus ojos á la luz, quiere dejar á su patria, hasta hoy abrumada por el infortunio, redimida, próspera y feliz."

El presidente de la comision nombrada por el Departamento de Zacatecas, felicitó á SS. MM. con la siguiente alocucion:

"Señor:

"Honrados por el Departamento de Zacatecas para presentar á V. M. I. los cordiales sentimientos de reconocimiento y gratitud, por haberse dignado aceptar la corona que le ha sido ofrecida por la nacion mexicana, cábenos la satisfaccion de cumplir con mision tan grata, asegurando á V. M. I. que los habitantes de aquel Departamento, al ver de hoy para siempre asegurada sobre bases sólidas su independencia y libertad, merced á la abnegacion noble y generosa de V. M. I. para acometer la grande, laboriosa y difícil empresa de nuestra regeneracion política, se olvidan de los largos y penosos sufrimientos por que ha tenido que pasar, se entregan llenos de placer al dulce gozo y firme esperanza que en su corazon han hecho nacer, los grandiosos designios y elevadas miras que V. M. I. se propone *"para crear en México un orden regular y establecer instituciones sabiamente liberales."* ¡Ah, Señor! ¿Qué mas podian desear los zacatecanos y los mexicanos todos, que ver colocada la monarquía bajo la autoridad de leyes constitucionales, asegurada la fuerza del poder público por la fijeza de sus límites sin menoscabo de su prestigio, y conciliada la libertad con el imperio del orden? El Supremo Regulador de los Imperios, que se ha dignado inspirar á V. M. I. tan patrióticos pensamientos, sabrá tambien proporcionarle los medios mas adecuados para poder realizarlos, y el gobierno de V. M. I. vendrá á ser el principio de union y felicidad entre los mexicanos. Estos son, señor, los votos y esperanzas de los habitantes del Departamento de Zacatecas, que os aclaman como el elegido del pueblo mexicano, y por nuestra mediacion os ofrecen el homenaje sincero de su adhesion, respeto y fidelidad."

El presidente de la comision nombrada por el Departamento de Aguascalientes, se espresó en estos términos:

"Señor:

"El Departamento de Aguascalientes, que en los dias desgraciados que acaban de pasar, ha gemido bajo el peso del dolor y del infortunio, en este dia de gloria se asocia lleno de gozo y de esperanza á los gratos aplausos con que todos los Departamentos del Imperio reciben á V. M. Y cábenos á nosotros el alto honor y la dicha incomparable de ser, cerca de la augusta persona de V. M. I., los fieles intérpretes de los sentimientos de aquel Departamento.

"Aguascalientes, señor, os aclama por su legítimo Soberano, y os rinde el homenaje mas profundo de su fidelidad, veneracion y respeto. Quiere que el mundo y la posteridad sean testigos de su reconocimiento para con el príncipe magnánimo y para consu augusta esposa, por cuya admirable abnegacion se ha salvado nuestra patria y asegurado su glorioso porvenir.

"A los votos públicos que exhalan en este dia los corazones patriotas, Aguascalientes añade: el de que uniéndose los partidos, cooperen todos los mexicanos á la prosperidad y grandeza de la patria, tanto cuanto V. M. I. ha contribuido á salvarla; que el amor y adhesion de todos hácia V. M. sea tan grande como heróica ha sido su resolucion de venir á afianzar nuestra independencia y procurar el bienestar del país; y que el reinado de V. M. I. sea tan próspero y feliz, como es noble y grandioso el designio de asentar el Imperio sobre la base indestructible de la *Equidad en la Justicia."*

El presidente de la comision nombrada por el Departamento de Michoacan, dijo:

"Señor:

"La comision de Michoacan, despues de haber dado gracias al Todopoderoso por el feliz advenimiento de VV. MM. á esta Capital y al Trono de México, y unido sus voces á las públicas aclamaciones de un júbilo tan extraordinario como legítimo, tiene la muy elevada honra de presentarse á VV. MM. á tributaros el mas espresivo parabien y el mas rendido homenaje de gratitud, de amor y de obediencia.

"Los que no vemos en las mudanzas radicales de los pueblos ni el juego caprichoso de la casualidad, ni el cálculo mezquino de la razon, ni el artificioso equilibrio de pasiones que se coligan ó se hostilizan, no podemos dejar de reconocer en el grandioso suceso que estamos presenciando, la ma-

no sábia y poderosa del Arbitro Supremo de las sociedades, del que así derriba los tronos como los levanta cuando le place. El que tiene en sus manos la vida, la muerte y la resurreccion de los Imperios, con su dedo infalible nos ha designado, y por caminos escondidos á la prevision humana, nos ha traído á V. M., para que, con las virtudes escelsas de que ha coronado vuestra frente, con la fé y el amor que ha encendido en vuestro corazon magnánimo, y con la dulzura y las gracias de que ha dotado á vuestra augusta consorte, introduzcais espíritu de nueva vida en esta sociedad postrada y moribunda, hecha el juguete del huracan revolucionario que le habia arrebatado hasta la esperanza de salvacion.

“Mas, con el advenimiento de V. M. al Trono, queda hoy el poder ventajosamente restaurado, como que se asienta sobre bases que lo hacen firme y duradero por la justicia, suave y benigno por la equidad. Restauracion tan fundamental y feliz no puede dejar de producir: para el Ministro la rehabilitacion de la familia, del municipio, de la provincia y de las corporaciones sociales; para el súbdito, el recobro de todas las garantías y el movimiento desembarazado de la libertad por todos los senderos del bien.

“La ilustrada y eminente religiosidad de V. M. nos da la prenda mas segura de que nuestra reconstruccion social será completa, estable y sólida, como que se hace bajo la influencia bienhechora del principio católico, único que engendra la vida y la verdadera civilizacion, y único tambien que impide que los pueblos se corrompan ó se disuelvan.

“El Departamento de Michoacan, que por cerca de medio siglo ha visto sus gorizontes sin cesar ennegrecidos por la tempestad revolucionaria, que como de preferencia se ha asentado allí, siente renacer sus esperanzas de ver la luz purísima de su cielo, porque bajo de él se halla el gobierno de V. M., y porque depositado el poder en vuestras sábias manos, vendrá el reinado de la paz, del orden y de la justicia, que dejará para siempre aseguradas como en arca santa é inviolable, la religion, la independencía y la libertad.

“El cielo os conceda, Señor, que el fruto de vuestra abnegacion y vuestros sacrificios se ostente brillante y feliz en la prosperidad y grandeza de nuestra patria, que es ya tambien la vuestra, y en la lealtad y sumision de sus hijos, que por nuestra parte sinceramente os prometemos.”

Alocucion dirigida á S. M. el Emperador por el presidente de la comision de Querétaro, Sr. D. José I. de Anievas:

“Señor:

“En estos dias de tan gran ventura y de tan nobles y magníficas esperanzas, en que la patria olvida todos sus dolores y sus infortunios, al verse salvada por la mano prodigiosa de la Providencia y constituida bajo el glorioso cetro de V. M., los hijos del Departamento de Querétaro, poseídos de los sentimientos que animan á todos los mexicanos, vienen á ofrecer al pié del trono augusto de V. M., el sincero y humilde homenaje de su sumision, de su respeto, de su amor.

“Ellos, señor, que en medio de las tormentas revolucionarias, han conservado fielmente las creencias religiosas y las costumbres de sus padres, hoy elevan sus bendiciones al cielo, por la restauracion de los grandes principios que constituyen el orden y la felicidad social, y rinden humildes gracias al Autor Supremo de todo bien por haberles concedido en V. M. I. un soberano tan ilustre y tan digno, y en S. M. la Emperatriz, vuestra nobilísima consorte, una tan piadosa y benévola protectora.

“¡Que Dios conserve por dilatados años la preciosa existencia de VV. MM. para el bien y la prosperidad de todos los pueblos del Imperio!

“Estos son los votos, estos los sentimientos de los habitantes del Departamento de Querétaro, que tenemos la honra de representar. Dignese V. M. acogerlos benignamente.”

El Ilmo. Sr. Dr. D. Juan B. Ormachea, por Tulancingo y Apam, se espresó así:

“Señor:

“El Obispo de Tulancingo en representacion propia, y los comisionados de los Departamentos de Tulancingo y Apam, tenemos la honra de presentar á V. M. nuestros respetos y los de todos sus vasallos residentes en los Departamentos mencionados.

“Señor: se ha presentado una ocasion bien oportuna de manifestar la gratitud á los beneficios recibidos, y esta nos la ofrece el advenimiento de V. M. á este hermoso país. Si á la benevolencia divina hubiera correspondido la gratitud humana, México podria ser hoy citado como una de las primeras naciones; pero nuestra patria solo presenta el pálido aspecto de un cadáver. La espresion de su júbilo lo es de la esperanza de bienes sólidos que la Providencia divina ha colocado en vuestras manos para que V. M. los derrame sobre todos los habitantes del Imperio. Las clases to-

das de nuestra sociedad os proclaman como el Regenerador de ella, y nadie duda que al tomaros Dios de la mano para conducirnos al s6lio de México, al poner en vuestro corazon los nobles sentimientos de abandono de las cosas de la tierra y delicias de la vida para venir á un pueblo en donde todo está por hacer, quiere el cielo que vos seais el instrumento de designios muy elevados, y que se os considere al mismo tiempo como uno de esos magníficos presentes que el Rey de los reyes hace á las naciones en el dia grande en que fija el hasta aquí de sus desgracias. Señor, nosotros os admiramos, os vemos con reverencia, y al retirarnos de vuestra amable vista, dejamos en vuestras manos augustas, como delegado que sois de Dios, nuestros destinos y esperanzas."

"Señora:

"Sois hija mimada de la gracia, y por lo mismo os acompaña siempre el sentimiento religioso. Estando tambien confiada al poder de vuestra mano y corazon nobilísimo la envidiable tarea de cuidar del culto y de la humanidad, vais á seguir caminando como siempre apoyada en el brazo fuerte de la Religion, y formarán vuestro séquito lo que forma el séquito de las Emperatrices mas virtuosas. Grande gloria experimentais en la vida por las virtudes que estais practicando en ella; mayor sin duda os está reservada en los cielos."

El Sr. D. Pedro N. López, como presidente de la comision nombrada por el Departamento de México, dijo:

"Señor:

"Después de una lucha prolongada, de una guerra de esterminio fomentada por el génio del mal, y que la historia contemporánea registra en sus páginas con caracteres de sangre, los hijos de esta hermosa porcion del continente americano contemplau estasiados á V. M. rigiendo los destinos de un pueblo que estaba próximo á desaparecer del catálogo de las naciones.

"Digno hijo de la casa de Hapsburgo, vástago ilustre del grande emperador Carlos V, V. M. oyendo la voz de Dios, abandona su país natal, renuncia sus derechos legítimos á la corona de un grande Imperio, para venir á fundar uno nuevo en el Mundo de Colon, prestando de esta manera un gran servicio á la humanidad.

"La historia de las naciones consigna en sus anales con letras de oro un rasgo tan sublime de abnegacion. Los pueblos del nuevo Imperio, estimándolo en todo lo que vale, vienen presurosos á depositar á los piés de V. M. sus homenajes de amor, de gratitud, de respeto y sumision.

"Los representantes del Gobierno político del primer distrito del Departamento de México y sus laboriosos y honrados habitantes, en cuyo nombre se me ha concedido el alto honor de dirigir á V. M. la palabra, llenos de júbilo se aprestan á ser de los primeros á rendir los suyos á su digno Soberano, y en medio de tanto regocijo, nuestros corazones se dilatan con la esperanza de que V. M. aceptará benigno la invitacion que le hacemos para que se digne honrar con su augusta presencia la Capital de nuestro Departamento si hubiere dispuesto visitar las del interior del Imperio.

"No son los hijos de Toluca indignos de esta gracia, que sabrán estimar debidamente dando á V. M. los testimonios del amor y de la gratitud de que están animados hácia V. M. desde antes de que aceptase el trono de Moctezuma.

"El Soberano autor de las Naciones, por quien *los reyes reinan y los legisladores decretan cosas justas*, asista constante á V. M. con las luces de su divino Espíritu, para que consolide el Imperio que ha creado bajo su santa protección, y conserve por muchos años su preciosa existencia y la de su augusta esposa nuestra virtuosa Soberana, ante cuyas plantas depositamos estos votos sinceros y humildes de nuestros corazones, que le rogamos acepte con benevolencia."

El Sr. D. Mariano Macedo, presidente de la comision del Departamento de Tlaxcala, dijo:

"Señor:

"Seis siglos ha que el grande imperio de Alemania, consumido por la anarquía y los desórdenes en una acefalia de veinte años, se puso en manos de Rodolfo de Hapsburgo, famoso por su equidad y bizarría, y este Emperador fué tan sábio, tan justo y tan guerrero, que mudó las calamidades en bienes, y el abatimiento en gloria imperecedera.

"Hoy que México en circunstancias parecidas encomienda su honor y sus destinos á uno de los ilustres descendientes de aquel héroe, Tlaxcala le desea que con la práctica de las mismas virtudes, goce mayor felicidad en largo y apacible reinado, y le ofrece por nuestro medio su amor y su fidelidad.

"Tenemos tambien el honor de presentar á VV. MM. y suplicarles acepten benignamente, dos ejemplares impresos de las inscripciones puestas en el arco que Tlaxcala levantó en la calle del Puente del Espíritu Santo para la solemne entrada de VV. MM. á esta capital, y que aunque no pudo ser trasladado á la carrera designada en los últimos dias, acredita donde se halla el vivo deseo de aquel Departamento de contribuir á tan fausta solemnidad."

El presidente de la comision nombrada por el Departamento de Tamaulipas, dijo así:

"Señor:

"Los habitantes de Tamaulipas nos han nombrado para explicar sus sentimientos á V. M. No nos han dado mas que una instruccion: protestar á V. M. toda nuestra gratitud, nuestra obediencia y nuestro amor. Colocado V. M. en una elevada posicion, allí oyó el clamor de un pueblo lejano que lo invocaba para salvarlo, y todo lo abandona, se echa en manos de la Providencia y lo vemos ya entre nosotros, siendo un simbolo de union, de paz, de orden, de independencia y libertad. Natural es que en los confines del territorio no resuene mas que una voz, gratitud y amor, lealtad y respeto á nuestros soberanos.

"Dignaos, señor, recibir esos votos, que son los de los tamaulipecos y los nuestros."

"El Sr. D. Alonso Luis Peon, presidente de la comision nombrada por el Departamento de Yucatan, se espresó en estos términos:

"Señor:

"El pueblo yucateco, unido y libre, lleno de esperanzas y de júbilo, os saluda Emperador.

"Yucatan habia caido ya en el marasmo de la agonía. Los buenos eran presa inerte de malas pasiones desencadenadas con furia; caia el hermano al golpe del hermano; la cuchilla del salvaje reflejaba el fulgor siniestro de los incendios; sin agricultura, sin industria ni comercio, y reducida su poblacion á un tercio de lo que antes fuera, iba pronto á desaparecer de entre los pueblos cristianos.

"A tiempo brilló allí la idea monárquica, siempre salvadora, fecunda siempre en bienes. La esperanza da aliento á los ánimos abatidos, álzase el pendon imperial, que lleva inscritos los augustos nombre de VV. MM., y lo rodean gozosos los yucatecos, porque sabian, señor, que vos habeis reconstruido sociedades que ya se desplomaban; porque os conocian, señora, como una madre y consoladora de afligidos. Era el soplo de Dios el que agitaba los pliegues de esa bandera, y por eso su sombra de bendicion cubrió tan pronto á toda aquella tierra desde el Cabo Catoche hasta la laguna de Términos, desde la Bahía de Compañía hasta la de la Ascension.

"Tomando Yucatan por feliz augurio la honra que á uno de sus hijos hicisteis en Roma, espera que algun dia asenteis en aquellas playas vuestras régias plantas. Mientras puede bendeciros la voz unida de todo un pueblo por los beneficios que ya haya recibido, aceptad, señor, para V. M. y para vuestra augusta esposa, la espresion de su mas ardiente gratitud por el heroico sacrificio que consumais, aceptad el homenaje de la fidelidad con que os seguirá en la guerra y en la paz."

A estas felicitaciones respondió el Emperador con su voz clara y robusta, y con ese ademan de resolucion y de franqueza que tan bien sienta á su alta dignidad, en los términos siguientes:

"Despues de las gratas emociones de ayer, me cabe hoy la satisfaccion de ver que continúan las pruebas de simpatía que á mí y á la Emperatriz nos dan los mexicanos, por conducto de vosotros, como representantes de los diversos Departamentos, aun de los mas remotos, enviándonos sus felicitaciones, y se renuevan en mi corazon los sentimientos de gratitud, así como se renuevan tambien mis propósitos de procurar la paz, bienestar y prosperidad de toda la nacion.

"A este fin me propongo, tan pronto como las atenciones del gobierno me lo permitan, visitar los Departamentos que representais, para verlos de cerca, estudiar sus necesidades, y conociendo sus males poderles aplicar el remedio oportuno, y entretanto estén seguros de que no descuidaré sus intereses."

Las palabras del Emperador resonaron hasta en los últimos confines del Imperio, y fueron á derramar en todas partes el consuelo y la esperanza; pero lo que mas halagó á los Departamentos, fué la promesa que hizo el